

COMUNICADO

El NEC Cuero y Calzado informa a las MYPE postulantes de la primera convocatoria EAD N°07 de Adquisición Definitivo de Bienes de Cuero, Calzado, Correa y Mochilas - MININTER que la etapa de firma de contratos será ampliada por única vez y se realizará de manera VIRTUAL, para las siguientes Regiones: HUÁNUCO, JUNÍN, LA LIBERTAD y AREQUIPA (Bienes: Porta Documento, Correa para Pantalón de Faena, Zapatilla de Color Blanco Caballero – Dama); de acuerdo con el siguiente detalle:

Etapa 1 del 31.01.2025 al 03.02.2025

Recepción de documentos (requisitos) al correo contrato.mininter@neccalzado.pe **En caso de persona natural:** Copia del DNI o documento análogo vigente (carnet de extranjería) y en caso de representación el certificado de vigencia de poder otorgado al apoderado, ficha RUC, registro PLAME y carta fianza de corresponder (en caso de solicitud de adelanto).

En caso de persona jurídica: Copia del DNI y copia del Certificado de Vigencia de Poder del representante legal con una antigüedad no mayor de 30 días calendarios, ficha RUC, registro PLAME, carta fianza de corresponder (en caso de solicitud de adelanto).

Etapa 2 del 04.02.2025 al 04.02.2025

Evaluación de la documentación por parte del Equipo del NEC Cuero Calzado.

Etapa 3 del 05.02.2025 al 05.02.2025

Recepción de la documentación del proceso de subsanación al correo contrato.mininter@neccalzado.pe

Etapa 4 del 06.02.2025 al 06.02.2025

Envío de los contratos y formatos vía correo electrónico a cada MYPE.

Etapa 5 desde el 07.02.2025

Envío de contratos y formatos firmados en físico vía Courier al Núcleo Ejecutor de Compras Cuero y Calzado ubicado en: Calle Sinchi Roca 2728 – piso 7 Lince, Lima

PARA LIMA Y CALLAO la etapa de firma de contratos será presencial hasta el 07.02.2025.

NEC Cuero y Calzado

Lima, 31 de enero del 2025.